HERALDO DE ALCOY

NÚM. 599 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Jueves 3 de Agosto

ALCOY

Tenemos noticia de que el dignísimo Juez D. Benito López Robles, ha empezado á instruir el sumario para el esclarecimiento del atropello cometido en la madrugada del pasado domingo, por el inspector de orden público, en la casa número 96 de la calle de San Mateo, habitada por varias familias obreras de inmejorables antecedentes.

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar con algunos vecinos de dicha casa, y todos ellos se ratifican en la relación de los hechos denunciados. Es más, creemos que así lo han significado en su declaración ante el Sr. Juez, por lo que es de esperar que no quede impune en esta ocasión el acto atrabiliario de ese Inspector.

La autoridad, que debiera ser siempre la más sólida garantía de los ciudadanos, ha sido autora en esta ocasión de un incalificable atropello.

Para juzgar á esa autoridad desatentada é inepta, está la ley y la justicia, y seguramente que no se dirá en esta ocasión que estas desamparan á los débiles contra los fuertes.

Estamos seguros de ello.

Y ahora, por vía de epílogo al atropello motivo de las anteriores líneas, hemos de denunciar otra hazaña de ese mismo inspector, cometida anteayer á medio día en la persona de una de esas mujeres que viven, por su desgracia, sujetas á los Reglamentos de la higiene, pero que su condición menguada, no les priva de ciertos derechos y singularmente del respeto y amparo de las autoridades.

La infeliz de que se trata, estuvo detenida, por un motivo fútil, en el cuarto de corrección, desde la mañana á medio día, en cuya hora, al ser puesta en libertad, ese famoso inspector, le propinó dos tremendos bofetones, que le hicieron saltar la sangre, en alguna abundancia, de la boca y la nariz.

Este atropello, dá la medida de lo que es ese inspector, y en nombre del derecho y de la moral, nos dirigimos al señor Juez y al señor Gobernador de la Provincia, al primero para que proceda en justicia y al segundo para que no tolere que ejerza el cargo de representante de la autoridad, quien la desdora con sus actos.

—La Empresa de la plaza de toros, advierte por nuestro conducto á cuantos hayan hecho pedido de localidades y entradas para la corrida del domingo próximo, que pueden pasar á retirarlas hoy de la taquilla del teatro Principal, cuyo despacho estará abierto al efecto á las horas de costumbre, y que transcurrido el día, se dispondrá de las localidades no retiradas, por ser muchos los compromisos que pesan sobre la Empresa.

—Ayer tarde marchó á la Fuente Roja, en donde se encuentra veraneando su distinguida familia, el alcalde D. Severo Pascual.

Del despacho de la alcaldía, se ha encargado el primer teniente D. Juan Pastor.

—Según nuestras noticias, el día 22 del actual, se celebrará en nuestra ciudad el proyectado *meeting* en favor de la revisión del proceso de Montjuich.

La Comisión organizadora, trabaja sin descanso con objeto de que tengan representación en este *meeting* el Ayuntamiento y todos los centros y corporaciones locales.

—Ha cesado en su publicación el periódico bisemanal *La Lucha*.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro excelente amigo D. Carmelo Calvo, Secretario de la Diputación Provincial de Alicante y literato muy distinguido.

El Sr. Calvo permanecerá en Alcoy unos días, hospedándose en casa del acaudalado propietario D. José Soler Quilis.

—El desencajonamiento de los toros que han de lidiarse el proximo domingo, se verificó ayer sin otra novedad que la de haberse inutilizado uno de ellos en el viaje, á consecuencia de su bravura.

Al ser sacado del cajón, se le apreció la fractura de una de las vértebras, resultando inutilizado para la lidia, según dictamen facultativo.

Ayer mañana fué sacrificado en la misma plaza de toros, momentos después de terminar el desencajonamiento.

Con toda urgencia se ha telegrafiado á la ganadería de D. Celso Pellón, de Santistéban del Puerto, para que envie inmediatamente un nuevo cornúpeto, en sustitución del inutilizado.

Probablemente llegará esta noche, pues así se lo comunicó ayer por telégrafo la ganadería á la Empresa.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia, recuerda á los señores médicos y médicos-cirujanos el deber en que se hallan de adquirir antes del 15 de Agosto actual, las correspondientes patentes para poderse dedicar al ejercicio de su profesión.

—La administración de Hacienda de esta provincia, llama la atención de los Alcaldes á fin de que prevengan á los dueños de diligencias y carros destinados al trasporte de viajeros y mercancías, que solo hasta el día ocho del corriente mes les queda de plazo para concertarse con la Hacienda para el actual año económico, conminándoles, de no concertarse, con que se les formará el oportuno expediente.

—Hemos recibido el número 29 de *La Ilustración Española y Americana*, conteniendo hermosos dibujos y brillantes fotograbados y un texto escogidísimo y ameno.

Nuestro querido amigo y paisano don Manuel Cara y Espí, publica en la última página de dicho número un dibujo muy bonito, representando un paisaje andaluz con el título de «El Darro».

—El *Boletín Oficial* publica estos días las listas definitivas de Jurados de los partidos judiciales de esta provincia formada por la Junta de Gobierno de la Audiencia de Alicante, para actuar durante el año 1900.

He aquí los nombres de los Jurados de Alcoy: (1)

Capacidades

Francisco Abad Ridaura.—Rafael Barceló Valor.—Juan Belda Bernacer.—Antonio Botella Silvestre.—Rafael Carbonell Pascual.—Juan Bautista Coderch Jordá.—Vicente Gomis Seguí.—Francisco Gómez Blanes.—Mariano Gómez Salvador.—Francisco Gonzálex Hernández.—Miguel Gozálbez Gisbert.—Francisco Gozálbez Samper.—José Hernández Davó.—Modesto López Olcina.—Antonio Cantó Gosálbez.—Tomás Llorca Vilaplana.—José Martínez Bayarri.—Juan Martínez Sandoval.—Lázaro Mascarell Gironés.—Evaristo Mengual Alemañ.—Leopoldo Soler Valor.—José Moltó Pascual.—Antonio Moltó Rico.—Francisco Moltó Valor.—Salvador Mullor Llorens.—Agustín Muñoz Giner.—Remigio Pascual Cantó.—Juan Perea Giménez.—Camilo Pérez Valor.—Miguel Ripoll Moltó.—Camilo Vicedo Moltó.—Modesto Vicedo Moltó.—Jorge Vilaplana Carbonell.—Timoteo Terol Gosálbez.—Eugenio Terol Gosálbez.—Antonio Terol Gómez.—Juan Segura Pérez.—Francisco Sempere Pascual.—José María Latorre Ibáñez.—Pedro María Santonja Soler.—Santiago Reig Aguilar Tablada.—Arturo Reig Aguilar Tablada.

(1) Véase el HERALDO correspondiente al día de ayer.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Hallazgo del cuerpo de San Estéban proto-mártir.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Julio, en la Administración de esta ciudad.

D. Toribio Báncora.—D. Felipe Vaz.—D. Francisco Catalá.—D. Andrés Casals Catalá.—D. Francisco Pérez.—Don Manuel Pascual.—D. Manuel Abad.—D. Rufino García Soria.—D. Lorenzo Madrid.—D. Juan de Bulla.—D. José García.—D. Jaime Pastor.—D. José Abad Gisbert.—Fábrica de la Pallera para Cunill.—D. Camilo Abad.—D. Luis Villasante.—D.ª Carmen Botella.—Doña Cristina Casa Vilaplana.—D.ª Eduarda Martínez.—D.ª Patrocinio Gonzales.—D.ª Milagro Palaci.—D.ª Elvira Gonzales.—D.ª María Pastor.—D.ª Concepción Domínguez.—D.ª Ernestina Oliver.—D. José Payá.—D. Tomás Miró.—Don José Mataix.—D. Eugenio Gonzales.

Por falta de dirección

D. Santiago Mollor.—D. Angel Torregrosa.

A mi amigo Francisco F. Flórez

en la muerte de su hermana M. S.

Con delirio la querías:
¡Era hermosa como un hada!
A su lado te creías
Muy feliz y sonreías
Puesta en ella tu mirada.

Amábasla con exceso;
Y en fraternal embeleso
Con inefable candor,
Casi siempre, con un beso,
Mitigabas su dolor.

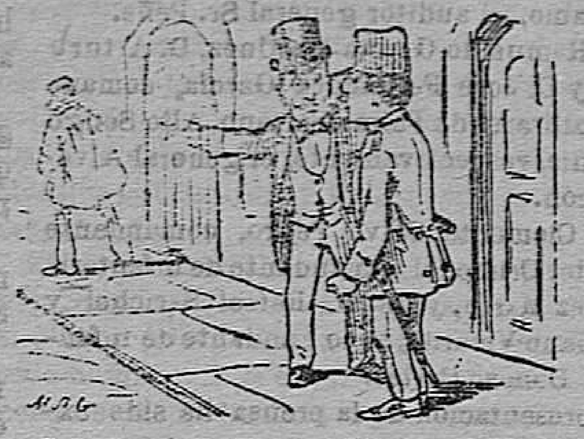
Mas el pérfido destino
Gozó en robarte la calma.
Marchar tuviste, y mohino,
Llevabas por el camino
Transida de pena el alma.

Tarde vuelves y al llegar,
Vas presuroso á besar
Su rostro con frenesí,
Mas... murió y al espirar
Tan solo pensaba en ti.

Junto á su sepulcro, el día
Pasaste, y cuando la luz
Crepuscular se extinguía,
Testigos de tu agonía
Fueron su tumba y su cruz.

J. MATAIX CAMARERO.

CHISTES ILUSTRADOS



—Corra usted, guardia y prenda á aquel hombre. Es anarquista y lleva una bomba enorme guardada dentro de la americana.

—Pues no se nota nada...

—Es que la lleva doblada.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lo de Servia

París.—Muchos periódicos rusos y algunos alemanes siguen insistiendo en suponer que el atentado contra el ex rey Milano ha sido una comedia preparada por dicho príncipe con el auxilio de la policía para tener un pretexto que le autorice á perseguir á todos los elementos radicales, á la vez que desacreditarles ante la opinión.

A otros periódicos les cuesta trabajo prestar crédito á la enormidad que supondría aquella maniobra, y mucho más teniendo en cuenta que el agresor logró herir al ayudante que acompañaba al ex rey.

Salvajismo yanqui

Madrid 2 (10 mañana).

Las noticias que tiene el Gobierno de Madrid acerca de la libertad de nuestros prisioneros de Filipinas, son de que el general Ottis sigue dificultando las gestiones.

Hace poco tiempo habíase ya llegado á un acuerdo con los tagalos, respecto al precio y demás extremos relacionados con el asunto; pero el general Ottis se enteró y lo descompuso todo.

Los americanos están tan prevenidos que ya ha debido verificarse en Manila la subasta del material inútil de guerra, y han exigido que los cañones y fusiles sean fraccionados en pedazos.

El general Martínez Campos

Madrid 2 (12 mañana).

Ha salido de San Sebastián con dirección á Zarauz el presidente del Senado, general Martínez Campos.

A los periodistas que fueron á despedirle les dijo:

«Vengo á descansar—y añadió, como si estuviera de acuerdo con el Sr. Silvela—ya ven ustedes que ni el presidente del Consejo de ministros, **ni yo**, nos esperamos para celebrar consultas con nadie.»

Otra baja

Madrid 2 (3-10 tarde).

El ex alcalde de Barcelona y ex gobernador civil de varias provincias, señor conde de Foxat ha dirigido una carta al Sr. Silvela participándole su separación del partido de unión conservadora.

Al mismo tiempo, el señor conde de Foxat se ha dado de baja en la lista de socios del Círculo conservador.

El príncipe Enrique de Prusia

Madrid 2 (4-50 tarde).

En los círculos navales de Alemania se cree que el príncipe Enrique de Prusia que manda la escuadra del Extremo Oriente, estará de regreso en Berlín el otoño próximo.

A juzgar por este telegrama, resulta sin fundamento el rumor de que dicho príncipe iba á tomar posesión de las Carolinas y de las Marianas, en nombre de Alemania, en virtud del tratado de cesión hecho con España.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 2 (5 tarde).

Interior contado	62'85
Id. fin de mes	62'90
Exterior contado	68'80
Id. fin de mes	00'00
Tesoro B.	101'85
Aduanas	94'70
Cubas, 1886	70'70
Id. 1890	59'40
Filipinas	76'50
Banco de España	410'00
Tabacos	300'00
Francos	23'50
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

Al Consejo que los ministros han celebrado ayer tarde, no ha asistido el ministro de Marina por hallarse algo indispuesto.

Han sido cuatro, pues, los consejeros que se han reunido y han tratado los siguientes asuntos.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído unas bases para la reforma del Código civil y del de comercio, que han merecido la aprobación de sus compañeros.

También ha dado cuenta de varios proyectos que tienen preparados para la reorganización de su departamento y el Consejo se ha enterado de que siguen las negociaciones con la Santa Sede para llegar á una revisión del Concordato, autorizándole para que convenga aquellas modificaciones que sean compatibles con las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El de Hacienda ha dado cuenta de algunos proyectos, entre ellos la de extender la zona fiscal de las Aduanas y otro dictando reglas para la represión y castigo de las faltas que se cometan contra las leyes fiscales.

Ha quedado aprobada la distribución de fondos para el próximo mes.

También tiene en estudio el Sr. Villaverde un proyecto para reglamentar los servicios que el Estado contrate con los particulares.

Para llevar á la práctica con alguna seguridad de buen éxito la reforma de las leyes provincial y municipal, el ministro de la Gobernación ha enviado á las corporaciones provinciales y municipales un cuestionario redactado con claridad, para que las respuestas sean precisas.

También ha manifestado el Sr. Dato á sus compañeros que se ocupará en lo referente á unas bases para que prosiga con fruto sus trabajos la comisión de reformas sociales.

Ha quedado autorizado para presentar un decreto sobre sanidad marítima, ajustándose á las conclusiones del Congreso de Venecia.

Se han cambiado impresiones entre los consejeros reunidos acerca de la marcha que siguen las negociaciones para lograr la libertad de los prisioneros de Filipinas, y el presidente del Consejo, como encargado de la cartera de Estado, ha dicho que acaso hoy mismo lleguen noticias satisfactorias.

***

El ministro de Gracia y Justicia saldrá hoy para Barcelona en donde permanecerá unos días.

Después irá al campo en donde, según se ha dicho, se ocupará en las reformas que se propone llevar á cabo en su departamento.

La rendición de Santiago

EN EL SUPREMO DE GUERRA

No ha despertado interés en el público en general ni en el elemento militar la vista del proceso instruído por la rendición de la plaza de Santiago de Cuba.

El acto comenzó á las ocho en punto de la mañana de ayer ante muy escaso público.

Forman el tribunal:

Presidente, D. Marcelo de Azcárraga.

Tenientes generales: D. José de Castro y don Francisco Gamarra.

Vicealmirante, D. Fernando Martínez Espinosa.

Contralmirante, D. José Martínez Illescas.

Generales de división: D. José March, D. Juan Muñoz Vargas, D. Enrique Zappino, D. Luis López Cordón y D. José Jiménez Moreno.

Contralmirante, D. Antonio de la Rocha.

Consejeros togados: D. César de Piquer, don Manuel Urdangarín, D. Mariano Donoso de la Campa y D. Miguel Herrera.

Auditor general de la Armada, D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca, como suplente del togado de Marina.

La fiscalía militar está representada por el general de división Sr. Novoa, y la togada por el auditor Sr. Toello.

La fiscalía pide para el Sr. Toral el grado mínimo de la pena, ó sea la reclusión militar perpetua con la accesoria de pérdida de empleo, que marca el artículo 185 del mismo Código, por estimar en la realización del delito han concurrido circunstancias atenuantes de la responsabilidad.

Para el general Pareja, tan sólo un apercibimiento por el error en que incurrió al redactar la orden de plaza de Guantánamo el 25 de Julio.

Los demás jefes de las plazas incluídas en la capitulación van al banquillo sin verdadera acusación fiscal, pues el militar y el togado del Consejo Supremo no los creen comprendidos en el citado artículo 2.5.

Los procesados son ocho, y sus defensas las siguientes:

Del general de división, Sr. Toral, el general Suárez Inclán.

Del general Pareja, comandante militar de Guantánamo, el auditor general Sr. Peña.

De D. Romualdo García Martínez, D. Arturo Campos y D. José Fernández García, comandantes militares de Palma Soriano, Alto Songo y San Luis, respectivamente, el general Alvarez Chacón.

De D. Clemente Calvo Peyro, comandante militar del Cristo, el comandante de infantería Sr. Ibañez Marín, y de D. Rafael Serichol y D. Feliciano Velarde, el comandante de infantería Sr. Donoso Cortés.

La representación de la prensa ha sido exquisitamente atendida por el general Lazaga.

Comienza el acto por la lectura del apuntamiento que consta de 1.898 folios.

Va encabezado el proceso por un telegrama del general Blanco autorizando al de la misma clase Sr. Linares para que resigne el mando en el Sr. Toral.

Siguen otros del Gobierno al citado general Blanco, fechas 15 y 16 de Julio de 1898, dejando al Sr. Toral la responsabilidad de sus actos.

Después vienen las declaraciones documentadas del Sr. Toral.

Continúa la extensa declaración del general Toral, exponiendo la falta de defensas de Santiago, la imposibilidad de resistir y la necesidad de incluir en la capitulación los destacamentos, porque iban á caer en poder de las fuerzas del cabecilla Periquito Pérez.

Se incluye un telegrama suyo al general Blanco, consultándole sobre la capitulación y acerca de la suerte que había de correr la marina.

El general Blanco consultó con el Gobierno de la nación, y evacuada la consulta, telegrafió al general Toral, aprobando la capitulación con sujeción al reglamento de campaña.

Le ordenaba que debían ser quemadas las banderas.

En cuanto á la Marina, debía correr la suerte del ejército, y que era preferible destruir los buques á entregarlos.

En vista de estos telegramas, por la orden del capitán general, previa consulta dirigida al Gobierno central, procedióse á convenir la capitulación.

Continúa después la declaración del general Escario.

Observó á su llegada á Santiago que las dos terceras partes de los soldados estaban enfermos, y añade que no era posible resistir sin víveres.

El general Rubí declara que la resistencia de Santiago hubiera sido la muerte de las pocas fuerzas que quedaban útiles.

El Sr. Montaña, jefe de Estado Mayor de la plaza, declara que se mostró partidario de la capitulación, porque la resistencia hubiera sido imposible, más que todo por la falta de agua.

Dice que el día 1.º entraron en combate de nuestra parte unos 16 000 hombres, contra 40.000 americanos.

Sigue á ésta la declaración de Sr. Ordóñez, general de artillería, que difiere de las anteriores.

Se hallaba herido y no tomó parte por esta razón en la Junta de autoridades que acordó la capitulación de la plaza.

Cree que no se agotaron los medios de resistencia.

Añade que acaso hubiera sido posible evitar la capitulación, mediante el sacrificio de mucha sangre, habiendo intentado romper el cerco de la línea enemiga.

Cree que había once mil soldados en Santiago, contando con los enfermos.

Considera que el valiente espíritu de las tropas decayó al perderse la esperanza de recibir auxilio.

Las declaraciones del general Pareja y del jefe de la guardia civil, Sr. Rivera, ofrecen poco interés.

El teniente coronel D. Juan Suñé, cree que pudo intentarse por El Cobre una salida desde el día 4 hasta el 8; pero luego era inevitable la capitulación, porque no llegaron los refuerzos que se esperaban, con los que habría sido posible resistir.

Continúan luego otros muchos telegramas cambiados entre los generales Blanco y Toral sobre posibilidad de evitar la capitulación, y después, cuando se consideró ésta inevitable sobre las condiciones de la misma.

Proyectóse la retirada á Holguín; pero fué imposible realizarla por el movimiento envolvente que hicieron los americanos y los insurrectos.

Comenzadas las negociaciones para pactar la capitulación, hubieron de suspenderse, porque los americanos no tenían órdenes de su gobierno.

Por esto se rompieron nuevamente las hostilidades.

Era ya imposible entonces á las tropas españolas retirarse por El Cobre, pues había sido tomado por los americanos.

Lo mismo sucedía por Holguín, y la situación se había agravado con la presencia de barcos enemigos con víveres y municiones.

Ante esta situación el general Blanco dirigió un cablegrama reservado al Gobierno, rogándole quese resolviera en el plazo más breve posible; y al mismo tiempo telegrafiaba al general Toral, diciéndole que en manera alguna aceptara los víveres que le ofrecía el ejército norteamericano.

Pero se recibió en la Habana entonces, el día 17, un telegrama diciendo que se había rendido Santiago con toda la división.

Y el general Blanco se lo comunicó al general Toral, diciendo que no lo creía y que de todos modos se atuviera á lo ordenado en anteriores cablegramas.

Todos los despachos y declaraciones demuestran que el verdadero problema en Santiago era el de las subsistencias.

Comienza luego la declaración del general Pando, expresando que en aquella fecha había ya dejado el mando del departamento oriental.

Censura que se dejaran sin efecto algunas de su disposiciones sobre organización de servicios.

Considera que había en Santiago bastantes municiones, excepto de artillería y declara que era casi imposible apoderarse del desembarco del enemigo

Entiende que las condiciones en que salió la escuadra para Cuba hacía su derrota inevitable.

A continuación se leen cablegramas cruzados entre el Gobierno y el general Blanco.

Este declara que su espíritu y el del ejército es continuar la guerra, y anuncia que se retirará de su puesto si el gobierno acuerda hacer la paz.

Sigue después una interesante declaración del general Blanco.

Comienza la exposición de los hechos desde que se presentó la escuadra en Santiago de Cuba.

Declara que en vísperas del desembarco de los americanos en Santiago, anunció el general Linares que de un momento á otro iba á desembarcar en aquel territorio considerable núcleo de las tropas enemigas.

Al anunciar este hecho el general Linares, le dijo que pidiera las fuerzas que considerara precisas para resistir al enemigo.

El general Linares solo pidió una compañía de ingenieros, que inmediatamente fué enviada desde Manzanillo.

Sigue exponiendo los recursos que envió á Santiago, entre los que había 20.000 libras en oro y otras importantísimas sumas en plata.

Declaró que jamás ordenó él la evacuación de la plaza, y que por el contrario, sus comunicaciones fueron encaminadas siempre á la resistencia.

Añade el general Blanco que no podía tener conocimiento de lo que ocurría á 190 leguas; pero á su juicio no se han extremado las exigencias del reglamento de campaña.

Cuando Toral le indicó de la evacuación contestóle que, si era posible realizarlo, debería marchar á Holguín con todas las fuerzas; y sino, preciso era resistir hasta el último momento.

Añade que el Gobierno, á quien dió cuenta de la proposición del general Toral, y de su contestación, aprobó ésta incondicionalmente.

Dice que todas sus determinaciones fueron consultadas con el gobierno, y aprobadas por el mismo.

Al llegar el momento de ir á pactarse la capitulación, comunicó al general Toral que las condiciones propuestas por el enemigo eran inadmisibles y que no podía aceptarlas jamás el ejército español.

Declara que fué una contrariedad el arribo de la escuadra española á Santiago, siquiera prestase excelente auxilio en la defensa.

Cree que en Santiago de Cuba, lejos de faltar, sobraban fuerzas.

Y lo demuestra con el hecho de que la columna de Escario apenas entró en fuego.

Y tras estas manifestaciones declara el general Blanco que no se explica la necesidad de rendirse que se sintió en Santiago de Cuba.

El general Pareja manifiesta que su intervención en el asunto se ha reducido únicamente á cumplir las órdenes que de su jefe recibiera.

Terminada esta lectura, el general Azcárraga mandó suspender la sesión, para continuar hoy.

La de hoy comenzará también á las ocho de la mañana.

En ella terminará la lectura del apuntamiento y leerá su informe el general Suárez Inclán, defensor del general Toral.

Los sucesos de Barcelona

Se agrava el conflicto

Barcelona 31.—El *Orfeó Catalá* proyectaba dar al alcalde una serenata en desagravio de las frases pronunciadas en el Parlamento por el Sr. Romero Robledo.

El gobernador había concedido el permiso; pero el Sr. Robert rehuyó el obsequio aconsejando al *Orfeó* que desistiese de su propósito á fin de evitar todo disturbio.

Al efecto, dispuso que se cerrara la alcaldía y hasta que se apagaran las luces de los salones y de la fachada de la Casa Consistorial.

La serenata, con efecto, no se ha celebrado, pero el público creyendo lo contrario comenzó á ocupar la plaza del Ayuntamiento.

Varios grupos, compuestos en su mayoría de jóvenes, comentaba la ausencia del orfeón y la suspensión del concierto, cuando de pronto y en los momentos en que la concurrencia era más compacta, comenzaron á oirse algunas voces.

La policía, que asegura que tales gritos eran subversivos, formó en pelotón y cargó sobre los supuestos causantes del alboroto.

Ante aquel inesperado ataque la confusión fué grandísima y todo el mundo rompió á correr, lanzando muchos de los fugitivos increpaciones á los polizontes.

Estos, lejos de calmarse ante la actitud de los grupos, repitió la carga, disolviéndolos á garrotazo limpio y persiguiendo á los fugitivos por la calle de Fernando hasta la Rambla, arremetiendo con furia á cuantos alcanzaba.

Mientras esto sucedía se deslizaban por las aceras y en distintas direcciones algunos de los lesionados en la refriega.

Han resultado un sujeto con tres fuertes contusiones en la cabeza, otro herido ligeramente en un brazo y otro más con el cuello de la camisa completamente cubierto de sangre.

En la Rambla, reina bastante agitación y se cierran las puertas y ventanas de muchos cafés y otros establecimientos.

Salen del cuartel fuerzas de la Guardia civil de infantería y varias parejas de á caballo, que parecen dispuestas á patrullar por las Ramblas.

Dícese que ha sido lesionado por un garrotazo un agente de la secreta.

También se asegura que entre los grupos se ha visto al compositor Morera, el harmonizador del canto titulado *Segadors*.

No ha vuelto á turbarse la tranquilidad.

Los tranvías han circulado hasta ahora como de costumbre.

En el gobierno dicen que no hay ningún detenido.

Parece confirmarse que la causa principal de la intervención de la policía fué la tenacidad del grupo que seguía al músico Morera en organizar una manifestación que pasando por la Rambla, se dirigiera al gobierno con objeto de protestar de la supuesta negativa de la autoridad á autorizar la serenata del *Orfeó*.

Testigos presenciales de los sucesos aseguran que los gritos partieron de grupos formados por personas significadas ya en esta campaña.

Una circular

El directorio de la Junta nacional de productores ha dirigido á las sociedades afiliadas en ella una circular muy extensa.

Los últimos párrafos, que son los que contienen los acuerdos, dicen así:

«En su consecuencia, el directorio ha resuelto que «los contribuyentes afiliados á la Liga »y los que siguen su inspiración, satisfagan »el primer trimestre, quedando pendiente de »ulterior resolución el segundo».

Una resistencia ahora tal como la que proyectaban, aisladamente y por el solo motivo de los recargos transitorios, los gremios de Barcelona, sería por más de un concepto lamentable, y aún podría estorbar ó dificultar la acción común cuando realmente sea procedente.

Si llegado el día no diesen las Cortes entera satisfacción á la demanda del país este directorio convocará las asociaciones afiliadas para el solo efecto de declarar «si consideran definitivamente fracasados los partidos de gobier»no y sus hombres, y caso afirmativo, si deben »reclamar para las asambleas de Zaragoza el »ejercicio del poder, determinando concreta»mente los elementos anos de la política ajenos »á la catástrofe nacional ó susceptibles de re»habilitación cuyo concurso fuera útil, pru»dente y honesto interesar.»

Por previsores y por desinteresados nos hemos creído en el deber de hacer pública manifestación de este nuestro propósito.

Tócanos ahora vivir más vigilantes contra las intrigas y presiones del privilegio, naturalmente sobresaltado y en acecho, y fortalecer nuestra unión con la adhesión de nuevas sociedades; adhesión material, ya que la gran mayoría de ellas, aún no afiliadas formalmente, en espíritu y en acción están con nosotros.

Sólo con esa condición, aquella generosa iniciativa de Zaragoza llegará á tomar cuerpo en la *Gaceta* y será verbo de una España nueva.

Las clases productoras y mercantiles han vencido en la escaramuza preliminar; vencerán en la lucha decisiva, como la Justina de Calderón, «con no dejarse vencer».

Madrid 31 de Julio de 1899.—Por el directorio.—Joaquín Costa.—Mariano Sabás Muniesa.—Ricardo Rubio.—El secretario, marqués de Palomares de Duero.»

Notas de la Corte

Noticias sueltas

San Sebastián 31.—Acaba de llegar á esta capital el arzobispo de Tarragona, con objeto de cumplimentar á la reina.

El padre Panadero, procurador general de los franciscanos en Roma, que ha estado alojado aquí en la casa del ministro de Fomento, marqués de Pidal, fué el otro día á visitar el convento de Zarauz.

Se dice que visitará también los conventos de Aranzazu, de Guipúzcoa, y los de Olite y Faura, de Navarra.

Como el padre Panadero es dinástico se atribuye bastante influencia á estas visitas.

A las doce irá despedirse de la reina al palacio de Miramar.

Coméntase el desfile que estos días se observa de personalidades muy caracterizadas en las órdenes religiosas.

Ahora está aquí el padre Luso, lector de la orden de carmelitas, con residencia en Alba de Tormes.

Anoche llegó el arzobispo de Buenos Aires y obispo de Santa Fe y Tucumán, quien después de visitar el santuario de Loyola, saldrá para Zaragoza, y embarcará el 9 en Barcelona después de hacer una breve estancia en Monserrat.

También ha llegado el obispo de Las Palmas.

Union de repúblicas

Coméntase mucho una noticia recibida de los Estados Unidos, y según la cual, el representante de una de las repúblicas del continente americano ha asegurado que antes de tres meses será un hecho la unión de todas las repúblicas del Sur de América.

Fiestas anunciadas

En toda Guipúzcoa se celebran con gran solemnidad las fiestas del fundador de la Compañía de Jesús.

A Azpeitia sobre todo ha ido mucha gente.

El Infante D. Antonio se encuentra en Hendaya, á donde llegó esta tarde.

Sarasate en Miramar

Esta tarde ha estado el eminente violinista Pablo Sarasate en Miramar llamado por la reina para regalarle un precioso bastón, cuyo puño le forma una rarísima piedra china, y que además de una anilla de brillantes, todos los nudos de la caña están rematados por rubíes.

Mañana volverá á palacio acompañado del pianista Sr. Toledo para ejecutar ante su majestad zortzico que le ha dedicado.

En esta semana llegarán de Madrid el Sr. Catalina, y de Cestona el Sr. Hinojosa, con objeto de ultimar con el marqués de Pidal la reorganización del ministerio de Fomento, ofrecida por el Sr. Silvela.

Cosas varias

Calzado pneumático

En la Exposición de Turín se ha presentado un nuevo modelo de calzado llamado pneumático inventado por Mr. Henri de Udine, que por sus excelentes resultados se espera lo adopte el ejército.

Se diferencia del usual en la plantilla, hacia la parte del talón tiene un pequeño tubo de goma de la forma de una herradura, con tres orificios, uno en el centro del arco y los dos en las extremidades. El central se comunica con el exterior por una canal colocada en el contrafuerte.

Durante la marcha, cuando el pie se eleva, como no ejerce presión alguna sobre el tubo, se llena éste de aire. Por el contrario, cuando el descansa normalmente, la presión hace que el aire salga del tubo por los orificios ya citados; renovando el aire que se aloja en el interior del calzado.

Se obtiene de este modo una aspiración de aire, seguida de una expulsión del mismo que mantiene el pie completamente fresco.

El capitán de Artillería Luis Pallerano, que tuvo que hacer una marcha de resistencia de 351 kilómetros á caballo, ensayó dicho calzado en un trayecto de 5 kilómetros, encontrando las siguientes ventajas:

1.ª Aunque las botas no estaban hechas á su medida, no le causaron ninguna molestia.

2.ª Al echar pie á tierra le parecía que andaba sobre mullida alfombra, no sintiendo las asperezas del terreno, como no se apercibió antes de las sacudidas de los estribos.

3.ª Los pies permanecen frescos y limpios, obteniéndose durante la marcha la ilusión de ser empujado, lo cual facilita la locomoción.

La invención parece ingeniosa, y si es aceptada por el ejército, parece que ha de encontrar en ella grandes ventajas.

Su empleo aumentará la fuerza de resistencia del soldado, sobre todo el de infantería.

Hechos trizas

El premio grande del último sorteo correspondió, como es sabido, al número 15 457.

Cinco de sus décimos había sido jugados en la fabrica de Tabacos, en participaciones de uno á cuatro reales, siendo, por lo tanto, muchas las agraciadas por la suerte.

las cuales se entregaron á las mayores expansiones de alegría.

Catalina Brañas, operaria del taller de pitillos, que era la encargada de guardar los décimos, se dirigió á su casa, calle de Buenavista, número 44 duplicado, tercero, donde los tenía en una cestita de paja colocada sobre una cómoda.

Es decir, donde los había tenido, porque su hijo Francisco, de seis años de edad, los había cogido para jugar, haciéndolos pedazos con unas tijeras.

Sólo uno había quedado intacto, de los demás se conservaban fragmentos, aunque no todos, suponiendo que irían los que faltan á la basura y de allí á una fábrica de papel.

Las cigarreras han acudido á ésta, pudiendo encontrar algunos otros fragmentos.

Catalina Brañas, con muchas de las partícipes de los décimos, se dirigieron á la administración de loterías de la calle de Atocha, número 86, donde desde el mes de Marzo del año anterior tenían abonado el billete que ha resultado agraciado en el sorteo de ayer y donde la referida Catalina había adquirido los décimos extraviados.

El lotero, como es natural, les manifestó que nada podía hacer, aunque consta en su libro de abono que efectivamente los décimos premiados fueron adquiridos por la Catalina Brañas.

Las cigarreras están dispuestas á continuar sus gestiones, acudiendo al ministro de Hacienda para lograr lo que para ellas constituye una verdadera fortuna.

Carta de Romero Robledo

El diputado por Antequera ha dirigido por el correo de ayer al presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona la siguiente carta:

«Muy señor mío: Leo en los telegramas que desde esa dirigen á los periódicos que se publican en esta corte que algunos individuos de la sociedad que preside buscaban firmas para excluirme del número de sus socios.

Ignoraba ó tenía olvidado el hecho de figurar como socio, sin duda honorario, título que es posible me confirieran alguna vez espontáneamente, sin solicitud ni aun conocimiento míos

Pueden llegar ocasiones en que sea un honor renunciar el antes recibido, y por tal tengo al presente, dadas las circunstancias y los móviles de los que agitan tal moción, dejar de pertenecer á esa sociedad, suplicándole dicte las órdenes oportunas para realizar este que es mi decidido propósito.

Español antes y por encima de toda otra consideración, creyendo que todas las provincias son iguales en derechos y merecedoras de idénticas consideraciones por parte del gobierno de la nación, me halaga y me lisonjea la ira que contra mí demuestran los que aspiran á sembrar diferencias y á establecer privilegios no compatibles con la Patria: una, santa, indivisible.

Es suyo atento s. s. q. b. s. m.—*F. Romero y Robledo.*»

Noticias

Zaragoza 31.—En la calle Mayor del vecino pueblo de Magallón ocurrió anoche un sangriento suceso.

Los disturbios que há tiempo vienen dividiendo á dos familias de aquella localidad se recrudecieron ayer en términos de venir á las manos en una verdadera batalla campal los individuos de uno y otro bando.

De una de las familias quedó en el campo uno muerto y un herido tan grave, que se teme que fallezca.

En la otra familia sólo hubo un herido grave.

Los combatientes de una y otra fracción se encuentran en la cárcel.

En el paseo de Santa Engracia, núm. 58, habitación de D. Mariano Abeleira, se cometió ayer un robo consistente en dinero, ropas y alhajas, por valor de unas seis mil pesetas.

No se hizo detención alguna.

Mora 31.—Hace dos días se quemó un carro cargado de mies y la yunta de mulas que tiraba de él, de la propiedad de D. Rosario Suelto, residente en Ocaña.

El accidente ocurrió en el camino, y el carretero no pudo salvar las mulas porque echaron á correr y volcaron el vehículo.

El carretero sufrió muchas quemaduras en la cara y en las manos.

Se ignora el origen del incendio.

Ecija 31.—En el cortijo del Castillo, enclavado en este término y que labra D. Manuel Corral, se produjo ayer un violento incendio que ha causado grandes pérdidas.

Todo el caserío ha quedado reducido á escombros, pereciendo 21 bestias de labor que se encontraban dentro de la yegüeriza, y perdiéndose totalmente 35 carretadas de paja con todas las mieses y granos de la era.

Los trabajadores que se hallaban en la casa se salvaron milagrosamente.

Tanto éstos como varios vecinos de los alrededores acudieron á sofocar el incendio sin poder conseguirlo, á pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron, hasta quedar por completo destruido el edificio.

Aunque se cree casual el siniestro se instruyen las oportunas diligencias.

Las pérdidas, sin poderse prefijar todavía de una manera exacta, llegan seguramente de treinta á treinta y cinco mil pesetas.

Nos dice nuestro corresponsal en Oviedo:

«Parece ser que el conde de Sizzo, director de la fábrica «Unión Asturiana» de Sama (Oviedo) ha traido obreros de otras zonas para poder continuar los trabajos en dicha fábrica, que había cerrado á consecuencia de la huelga que se suscitó días pasados.

Con este motivo á los obreros declarados en huelga les falta trabajo y por tanto medios para subvenir á las necesidades de la vida.

No ha ocurrido hasta la fecha ningún desorden.

Continúan en Sama reconcentrados algunos de los puestos de Guardia civil inmediatos.

Según nos dice nuestro corresponsal en Villanueva y Geltrú, han llegado á aquella villa el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer y D. Juan Ferrer y Vidal, los cuales han recibido numerosas felicitaciones por sus recientes campañas parlamentarias.

Notas políticas

Es probable que á fines de este mes pueda estar ya en poder de los Ayuntamientos el cuestionario que hoy ó mañana empezará á redactar el ministro de la Gobernación respecto á la reforma de la ley provincial y municipal.

El Sr. Dato desea recoger, antes de comenzar trabajo de tanta importancia, el mayor número de opiniones posibles sobre las cuales basar muchas de las reformas, que serán muy radicales.

Versará el cuestionario sobre los medios de conseguir una amplia descentralización en los servicios, la separación de la parte deliberativa de la administrativa y la responsabilidad administrativa que asegure un buen régimen económico en las corporaciones.

El ministro desea obtener en seguida respuesta al cuestionario, á fin de comenzar la reforma en los primeros días de Septiembre.

* * *

Decía anoche el ministro de la Gobernación que las noticias oficiales que tenía de Barcelona sólo indicaban que la policía había disuelto los grupos que se formaron al saber que se iba á dar una serenata al alcalde.

Añadió el Sr. Dato que como la serenata significaba un acto de protesta contra las frases pronunciadas en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, el gobernador había prohibido que se celebrase, á fin de impedir todo pretexto para que se alterase el orden.

Noticias particulares dicen que al cantar un coro el himno de los *Segadores* delante del Ayuntamiento, fué cuando la policía cargó sobre los grupos, de entre los cuales salieron vivas al alcalde y á Cataluña.

Añaden esas referencias que en las boticas próximas fueron curados siete heridos y que otros de menos importancia pasaron á sus domicilios.

A la una y media de la madrugada reinaba tranquilidad completa.

* * *

El Sr. Dato se propone publicar á mediados del mes el decreto sobre reforma de la ley de Sanidad marítima, pues ya se contestó á Italia adhiriéndose España al Congreso de Venecia.

* * *

Ayer se reunió el consejo del Banco de España para ocuparse de las bases del convenio con el gobierno á que se refiere el artículo 7.° de la ley de arreglo de las deudas.

* * *

Las reformas sociales que el ministro de la Gobernación someterá al Parlamento serán en forma de ley de bases.

* * *

Hablando de los sucesos de Castellón, decía anoche un ministro que la orden del alcalde para que fuesen quitados los rótulos que figuraban en algunas casas, debe haberse efectuado de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

* * *

Se han comunicado las órdenes oficiales para la visita que el ministro de la Guerra hará en primeros de Septiembre á las fábricas de Trubia y Oviedo.

* * *

La Mesa del Senado ha salido para San Sebastián en el expres de las seis de la tarde, llevando á la sanción régia las leyes últimamente aprobadas por aquel alto cuerpo.

Va el general Martínez Campos y no es seguro que se detenga en aquella población para avistarse con el duque de Tetuán.

Situación peligrosa

Castellón 31.—Hace algunos días algunos católicos de esta población habían hecho fijar en las fachadas de sus casas escudos con el Corazón de Jesús y el siguiente lema: «Reinaré».

También dije que un conocido republicano mandó poner en su casa un cartel impreso que decía: «¡Viva la república! ¡Yo reinaré», que quitó al otro día.

Estas cosas han dado lugar á que tome cartas en el asunto el alcalde, pues la mayoría republicana del Ayuntamiento le ha excitado indudablemente á que intervenga.

En la tarde del sábado publicó la alcaldía un bando, ordenando que en el improrrogable plazo de veinticuatro horas desaparecieran de las fachadas de las casas toda clase de inscripciones, figuras, rótulos y signos, sean del carácter que fueran, que no estuviesen autorizados; previniendo que trascurrido dicho plazo, daría orden de quitarlos á costa de los interesados.

Esta semana presentáronse los peones enviados por la alcaldía con objeto de quitar un escudo del Corazón de Jesús fijado en la fachada de la casa del abogado y concejal tradicionalista D. Manuel Bellido y Alba, quien negó á los obreros la entrada en su casa y les prohibió apoyaran una escalera de mano contra la fachada para arrancar el escudo.

Los peones fueron al Ayuntamiento dando cuenta al alcalde de lo que ocurría.

Inmediatamente la primera autoridad municipal, juntamente con el gobernador, y una sección de la guardia civil mandada por un primer teniente, se presentaron en la calle de Caballeros, donde tiene su casa el citado Sr. Bellido.

Este había prohibido la entrada en su casa á todos los que no siendo sus amigos particulares carecieran del oportuno auto del juez.

En vista de esto las referidas autoridades no entraron en la casa.

Utilizando una escalera especial con objeto de no apoyarla en la fachada, el gobernador ordenó que fuera arrancado el escudo, operación que realizaron prontamente los obreros.

De la multitud que presenciaba el acto, y entre la que había partidarios de unos y otros, salieron aplausos y vivas al gobernador y otros gritos y silbidos y vivas al Corazón de Jesús.

Los ánimos, especialmente en los católicos, están excitadísimos, y no sería extraño que haya alguna colisión si los católicos, como se asegura, recurren contra el referido bando pidiendo su revocación.

Se dice que el clero de esta ciudad ha acordado fijar en sus casas los escudos prohibidos por el alcalde.

En fin, se temen serios conflictos, pues así los de un bando como los del opuesto llevan su tenacidad hasta la exageración.

Durante todo el día han continuado hoy la excitación en los ánimos, los comentarios y las discusiones acaloradas sopre el asunto de los escudos del Corazón de Jesús, colocados en algunas fachadas, y que he telegrafiado antes.

Además del escudo arrancado de casa del concejal Sr. Bellido, los dependientes de la alcaldía han quitado otros de los domicilios del vicario de San Miguel, del director del periódico *La Verdad*, de la Academia Católica, del presbítero Sr. Martínez, de la tienda de D. José Dolz y otros.

Algunos escudos, después de arrancados, eran estrellados contra el suelo por los dependientes de la autoridad, hecho recibido con aplausos de unos y denuestos de otros.

Una comisión de católicos presidida por el arcipreste ha visitado al gobernador, logrando que sea puesto en libertad el conserje de la Academia detenido esta mañana.

La misma comisión ha entregado al gobernador un recurso contra el bando del alcalde, suscrito por el citado concejal Bellido y otros.

Parece que reunido esta mañana todos los sacerdotes de esta capital, han acordado llevar sobre el pecho el Corazón de Jesús.

Muchos sacerdotes y seglares han paseado hoy las calles ostentando dicho escudo.

Algunas religiosas y señoras han hecho lo propio.

Historias y cuentos

La manía de Pepe

Aquel día se notaba en nuestra tertulia del café X la falta de Pepe de la Cruz pintor de grandes alientos, cuyos cuadros habían dejado muy alto el prestigio del arte español en cuantas Exposiciones extranjeras habían figurado por lo atrevido de la idea y la clásica pureza de la línea.

Pepe era la vida de aquella reunión de bohemios del arte, tan sobrados de esperanzas como faltos de dinero, lo que no era obstáculo para que entre sorbo y sorbo de café, se derrochase el ingenio, —ya que de otros derroches estábamos bien libres—se pulverizase la última novela, se interpretase el giro de la política, por el diverso prisma de las distintas opiniones, y se dejase de sazonar con pimienta y mostaza la crónica de la vida alegre.

—Ya está ahí ese pintamonas —exclamó en tono de cariñosa burla Manolo Verdugo, crítico de la *España*.—De seguro que vienes de entierro ¿eh? Ya se sabe, cuando tú te pierdas hay que buscarte en el cementerio. Sin duda buscas en la ciudad de los que fueron algún asunto para un cuadro que continúe la serie de tus triunfos; ¡bien hecho! Sólo se me ocurre que será un lienzo que tendrá muy poca *vida*...

—Ríete, sí, y reíos todos, yo no me ofendo. Sé que correspondéis á mi cariño, y tomáis parte principalísima en las penas y en las alegrías del pobre pintor. Pero, creedme, hay actos en la vida de los hombres que parecen nacidos de chifladuras, y tienen raíces hondas, muy hondas...

Efectivamente, Manolo no se ha equivocado; hoy como muchos otros días, vengo de rendir el último tributo á una pobre víctima del olvido humano... ví el carro fúnebre solo, sentí pena de que no hubiese dejado familia ni amigos, tomé el primer coche desalquilado que ví cruzar la calle, le acompañé á su eterna morada, eché sobre el féretro el primer puñado de aquella tierra que le volvería á ella, y rezando unas cuantas oraciones me alejé de aquellos lugares dispuesto á volver tan pronto como viese otro pobre muerto sin un recuerdo de los vivos...

Había tan sublime tristeza en los ojos de Pepe, se expresaba con tanto fuego y emoción que no pudimos menos de asentir á sus palabras.

Viendo que habíamos abandonado el tono zumbón con que le recibimos, apuró de un sorbo la taza de café, y dirigiéndose á todos, contó lo siguiente que oímos con religioso silencio:

Vosotros sois mis amigos, mis hermanos en el arte, no debe haber secreto entre nosotros; y porque así lo creo, voy á haceros partícipes de mis dolores, que por otra parte constituyen carga excesiva para mis fuerzas.

Yo no he tenido la suerte que vosotros, á quien tantas veces he oído hablar de vuestra madre, la santa mujer que os ha llenado la cara de besos, la imaginación de las ideas nobles, y el corazón de virtudes; la mía lo fué la Inclusa; los pechos que me nutrieron no pertenecían á la que me llevó en sus entrañas, nadie me acarició, nadie juntó mis manecitas, y enseñó á mis labios á comunicarse con Dios... ¡me dieron el jugo necesario á la vida del cuerpo, sin fertilizar el alma con el riego de la virtud!

Vosotros habéis sido las florecillas que han ido creciendo con la vigilancia del jardinero cuidadoso; yo la margarita silvestre que ha nacido entre eriales, sin el perfume del ejemplo en el alma...

¡Cuántas noches he cerrado los ojos con la ilusión nunca realizada, que había de venir mi madre á sellarlos con un beso de ternura!...

Yo he sido bueno como podía haber sido malo; me han dejado crecer derecho, y si me hubiera torcido en el vivero de la vida, nadie hubiese enderezado al débil arbolillo...

Cuantos trabajos he hecho por averiguar quién es mi madre, para echarme en sus brazos, ir endulzando uno por uno sus pesares, con el inmenso tesoro de mi cariño virgen, y entregarle el fruto de mis obras, se han estrellado inútilmente contra un mar de obstáculos.

Cada vez que pienso que puede ser desgraciada, que un hombre la ha engañado arrojándola como deshecha mercancía entre los desperdicios humanos, abofetearía á todos, para que á las mejillas del culpable asomase el carmín de los dolores, ya que no el de la vergüenza.

. . . .

Supongo que no volveréis á extrañaros de mi costumbre de acompañar á la mansión de la verdad los muertos olvidados por todos...

Lo hago y lo haré en tanto anime mi cuerpo un soplo de vida, pues me horroriza la idea de que mi madre no tenga quién la acompañe á su sepultura, la eche la primera paletada de tierra y la dedique sus oraciones...

José Doz de la Rosa.

Plaza de toros incendiada

Marsella 30.—La corrida de toros de Flores, anunciada para hoy, en la que debían lidiar «Quinito» y «Algabeño», fué suspendida cuando ya el público estaba en la plaza, con motivo de una irregularidad cometida por la empresa.

La suspensión de la fiesta excitó de tal modo los ánimos de los espectadores, que prendieron fuego á la plaza.

El origen del motín es el de haberse negado el «Algabeño» á ponerse al frente de su cuadrilla y salir á la plaza, si no se le pagaba antes, con arreglo á las condiciones del contrato.

El público, exasperado, lanzó al redondel tablas, banquetas y cuanto pudo arrancar, y después prendió fuego á la plaza.

Los bomberos que acudieron inmediatamente, se negaron á trabajar en la extinción del incendio ante la desaforada actitud de la muchedumbre y en tanto que los gendarmes no hicieran desalojar la pista.

No ha habido ninguna desgracia personal, limitándose todo á las pérdidas materiales, que son de relativa consideración.

El director ó jefe de la empresa puso pies en polvorosa; pero el comisario de policía logró incautarse de los fondos de taquilla y hacer que fuese devuelto el importe de los billetes á los espectadores, que lo reclamaban ruidosamente.

Con esta disposición se restableció la calma inmediatamente.

En vista de estos hechos, la Alcaldía ha anunciado que hoy mismo publicará un bando prohibiendo para lo sucesivo las corridas de toros en esta capital.

Obreros en huelga

Bilbao 31.—La huelga de los Altos Hornos sigue todavía sin resolver.

En el meeting últimamente celebrado por los obreros acordaron la resistencia sin embargo, me consta que grupos de veinte y treinta huelguistas van presentándose á los dueños de la fábrica solicitando trabajo.

Los exaltados, aunque en mucho menor número, logran imponerse á los demás compañeros obligándoles á adoptar temperamento de intransigencia.

Nota cómica



¡Ah, señores! El origen
del hermoso banquete,
según las pruebas, se pierde
en la noche de los tiempos.
Desde el plato de lentejas
de Esaú que es el primero
de quien se tiene noticia,
qué de Lúculos y Césares
y de Silvias se perdieron
por comer. Hoy si algún Pérez
sale concejal electo,
se dá en su honor un banquete
que á Pérez cuesta el dinero.
Recepción, boda y bautizo,
se les celebra comiendo.
Si hay algún lance de honor,
los duelos con pan son menos;
y con un cubierto en Fornos
el honor queda *á cubierto*.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Dí. 29	Dí. 31
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 35	62 50
Idem fin próximo	00 00	0 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	62 40	62 50
» E, de 25.000 » »	62 45	62 55
» D, de 12.500 » »	62 45	62 55
» C, de 5.000 » »	62 50	62 80
» B, de 2.500 » »	63 20	62 85
» A, de 500 » »	63 2	63 00
» G y H, de 100 y 200	63 10	00 0
En diferentes series	63 15	62 70
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	68 20	68 40
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 0	68 45
» C, de 4.000 » »	00 00	00 0
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 45
» G y H, de 100 y 200	67 90	68 40
En diferentes series	68 20	68 45
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	68 50
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	69 20	69 50
» D, de 12.500 » »	69 25	69 55
» C, de 5.000 » »	69 25	69 60
» B, de 2.500 » »	69 25	00 00
» A, de 500 » »	69 25	69 55
En diferentes series	69 30	69 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 25	101 20
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	98 25	98 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	98 31	98 95
Billetes de Cuba (1886)	69 00	70 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	68 90	70 20
Billetes de Cuba (1890)	59 90	59 45
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 6 0/0	76 70	78 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76 75	78 20
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 50	102 50
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	40 0	407 50
Cía. Arrendataria de Tabacos	294 00	311 00
4 0/0 efect. de Chamberí	000 00	111 00
CAMBIOS		
Londres, vista	30 69	31 00
París, vista	[illegible]	22 85

ANUNCIOS

••• Á LAS ••• SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco para blanquear**, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo **menstrual**, males **nerviosos**, **histerismo**, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral. **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON ••• 4 ptas. caja. •••

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY **DOLOR** que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **Matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el **Matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sehleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1|2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. **Únicas aprobadas y recomendadas** por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonia.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY